



### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

En la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo a los veinte y cinco días del mes de noviembre del año dos mil catorce, a las 19:50 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en calle Veloz s/n y Autachi, 4to piso del edificio Hospiesaj, y previa segunda convocatoria realizada en el Diario Los Andes de la ciudad de Riobamba, en su edición correspondiente al día viernes 7 de noviembre de 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. Preside esta Junta el Dr. Rodrigo Alban Cascante, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Econ. Luis Izurieta Escudero, en su calidad de Gerente General. La presidencia dispone que por secretaría se registre la lista de asistentes a la Junta y se verifique el quórum. Secretaría da cumplimiento a lo requerido por el Presidente, y establece que se encuentran presentes el 15.12% del capital social de la compañía, representado por los siguientes accionistas: Ing. Jaime Avalos Robalino, por sus propios derechos; Dr. Jaime López Álvarez, por sus propios derechos; Dr. Diego López Orlando, debidamente representado por el Dr. Jaime López Álvarez, mediante carta poder; Ing. Romel Remache, por sus propios derechos; Ing. Manuel Garzón, por sus propios derechos; Dr. Rómulo Gustavo Chávez, debidamente representado por la Dra. Nancy Camino, mediante carta poder, y el Dr. Rodrigo Alban Cascante, por sus propios derechos. Una vez verificado el quórum, el presidente manifiesta que por tratarse de segunda convocatoria, la Junta se realiza con el número de accionistas asistentes, conforme lo dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía. Al existir el quórum legal y estatutario, el presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y solicita que por secretaria se de lectura a la Convocatoria:

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

#### A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

De conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías y el Art. décimo quinto del Estatuto de la Compañía, se convoca a los accionistas de la Compañía **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.**, a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará **el día martes 25 de noviembre de 2014**, a las 19:30, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Riobamba, calles Veloz y Autachi, Auditorio del edificio de HOSPIESAJ, 4to piso, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, periodo económico 2012
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General, periodo económico 2012
3. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario Revisor, periodo económico 2012
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, periodo económico 2012
5. Conocimiento y Resolución del Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, periodo económico 2012



### 6. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades, periodo económico 2012

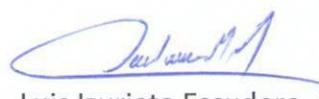
Se convoca de manera especial e individual al Lic. Marco Antonio Daqui, comisario principal de la compañía.

Los informes y los balances motivo de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la administración del HOSPIESAJ S.A.

Por tratarse de segunda convocatoria, la Junta se realizará con el número de accionistas que asistan, acorde lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía.

Riobamba, 07 de noviembre de 2014.

  
Rodrigo Albán Cascante. Dr.  
PRESIDENTE

  
Luis Izurieta Escudero. Econ.  
GERENTE GENERAL

Una vez leída la Convocatoria, el presidente agradece la presencia de los accionistas asistentes y pide a secretaria dar lectura al primer punto del orden del día. Primer punto:

#### 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, periodo económico 2012

El secretario inicia con la lectura del informe del Presidente de la compañía, periodo económico 2012, luego de lo cual el Ing. Manuel Garzón mociona que se apruebe el informe presentado por el presidente de la compañía. Esta moción tiene el apoyo de la Dra. Nancy Camino. Presidencia eleva a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad, cuya resolución dice así: **Resolución 1: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe presentado por el Dr. Ramiro Zavala, presidente de la compañía, correspondiente al periodo económico 2012.** La presidencia solicita seguir con el punto número 2.

#### 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General, periodo económico 2012

Luego de la lectura del informe del gerente general, por el periodo 2012, el Dr. Jaime López mociona aprobar el informe del gerente general, periodo económico 2012, moción que es apoyada por el Dr. Diego Torres. El presidente recoge la moción y eleva a votación de la Junta, la misma que por unanimidad resuelve: **Resolución 2: La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General, periodo económico 2012, presentado por el Ing. Roberto Costales.** El presidente solicita continuar con el siguiente punto.

#### 3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario Revisor, periodo económico 2012

El presidente solicita al secretario dar lectura al punto número tres, luego de lo cual agradece la presencia del Comisario Revisor, cuyo informe es leído para conocimiento y resolución de los accionistas. El Dr. Jaime López toma la palabra y mociona que el informe presentado por el Comisario Revisor, periodo económico 2012 sea aprobado. Esta moción tiene el apoyo del Dr. Diego Torres. El presidente eleva a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta. La Junta resuelve: **Resolución 3: La Junta por unanimidad aprueba el Informe, periodo económico 2012, presentado por el Comisario Revisor, Lcdo. Marco Antonio Daqui.** Una vez resuelto este punto, el presidente pide iniciar con el punto 4 de la convocatoria.

#### **4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, periodo económico 2012**

El Dr. Diego Torres toma la palabra y señala que este informe ya fue conocido en Directorio y en la Junta inmediata anterior, mocionando que la Junta reunida esta noche apruebe el Informe de Auditoría Externa presentado por el Dr. Saúl Lozada, Auditor externo contratado. La moción es apoyada por el Ing. Manuel Garzón. El presidente eleva a votación la moción presentada, la misma que la Junta por unanimidad resuelve: **Resolución 4: La Junta por unanimidad resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa, periodo económico 2012, presentado por el Dr. Saúl Lozada, Auditor externo contratado.** Después de culminado este numeral, presidentica pide a secretaria continuar con el punto 5.

#### **5.- Conocimiento y Resolución del Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, periodo económico 2012**

Una vez leído los Balances General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, periodo económico 2012, el ingeniero Jaime Avalos R., toma la palabra y mociona que se apruebe el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, periodo económico 2012, mismos que fueron auditados por el Dr. Saúl Lozada. Esta moción es apoyada por el Dr. Jaime López. La presidencia recoge la moción y eleva a votación de la Junta. La Junta por unanimidad resuelve: **Resolución 5: La Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, periodo económico 2012, auditados por el Dr. Saúl Lozada.**

#### **6.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades, periodo económico 2012**

El Dr. Jaime López toma la palabra y mociona que las Utilidades del periodo económico 2012, se mantenga dentro del Patrimonio en la Cuenta de Resultados Acumulados. La moción recibe el apoyo de la Dra. Nancy Camino y del Ing. Manuel Garzón. La presidencia recoge esta moción y eleva a votación de la Junta. La Junta por unanimidad resuelve: **Resolución 6: La Junta por unanimidad resuelve que las Utilidades del periodo económico 2012, se mantenga dentro del Patrimonio en la Cuenta de Resultados Acumulados.**

Una vez concluido el punto 6, siendo las 21:00 horas, la presidencia hace un receso para elaborar el Acta. Veinte minutos después, siendo las 21:20 horas, la Junta se reinstala para dar lectura a la Acta de Junta General de Accionistas, celebrada en segunda convocatoria, la misma que es aprobada en todos los puntos resueltos. La presidencia agradece y concluye la Junta.



---

**HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN**

---

**HOSPIESAJ S.A.**

Atentamente,

Rodrigo Albán Cascante. Dr.  
PRESIDENTE

Luis Izurieta Escudero. Econ.  
GERENTE GENERAL

